Rebolacion del salario al doctor arellan de bellan

Asi mesmo acordaron se rebolbo que el dicho de quarenta ducados que se le a sido al dicho doctor arellan de medicina por un año que comenzo en este dicho dia primero de octubre desde el dia de sanjuan de junio de este presente año y mandaron se le lleve tasi que el dicho doctor arellan desde oy dicho dia no corra el dicho salario.

Este dia nombraron por receptor nombramiento cobrador de las bulas para de recetar de este presente año a martin de las bumas de tejana al que se manda las con la forma ordinaria y de la manera que dicho es fue hecho y a la vista de este ayuntamiento firmaron

Manuel de Vall
Carlos Gamarra
Antonio Martinez
Mathias de Vera
+ Juan Aparicio
Thomas
Chacarino

Ante mi Francisco Sanchez